INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A. CORRESPONDIENTE A LA GESTION DEL AÑO 2013

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía "IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A" compañía constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente a la gestión realizada entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre de 2013.

En mi Opinión, la Compañía ha realizado todos los informes y demás acciones que competen a su gestión dando cumplimiento a lo que establecen las normas legales y resoluciones que ha tenido el Directorio de la Empresa.

Debo manifestar que la Compañía tiene procedimientos internos de control, que son de fácil manejo ya que es una empresa pequeña y que espera crecer en los próximos años, mediante la gestión que desempeñe su Administración, según los objetivos y metas que tienen en su Plan Anual de Gestión.

Además los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a los Principios Contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de "IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGESCON S.A."

Quito, 31 de marzo de 2014

Paola Aragón

C.I. 1002498507001

COMISARIO